

b) Título: Realización de tareas de planificación hidrológica de acuerdo a la directiva marco de aguas, en aguas de transición y costeras de Andalucía. Expte.: 1900/2007/C/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29.2.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuestos base de licitación.

Lote I: 857.878,00 euros.

Lote II: 571.358,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de julio de 2008.

Contratistas:

Lote I: Aguas y Estructuras, S.A. (Ayesa).

Lote II: Omicron-Amepro.

b) Nacionalidades: Españolas.

c) Importes de adjudicación.

Lote I: 641.944,00 euros.

Lote II: 401.928,40 euros.

Sevilla, 8 de julio de 2008.- El Director General, Jesús Nieto González.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 11 de junio de 2008, de adjudicación de contrato de servicios. (PP. 2606/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Municipal de Recaudación del Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.

c) Número de expediente: 2007/0502/1623.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios (artículo 196.3.c del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

b) Descripción del objeto: Cobertura a la Agencia Municipal de Recaudación de la atención de información en materia tributaria y de recaudación municipal durante el ejercicio 2008 a través de los canales telefónico y de web.

c) División por lotes y número: No.

d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación de los anuncios de licitación: BOJA número 191, de 27 de septiembre de 2007, y BOJA número 206, de 19 de octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y cinco mil euros (135.000,00 €), incluidos IVA y demás impuestos.

5. Adjudicación

a) Fecha: 25 de marzo de 2008.

b) Contratista: Servinform Servicios Integrales, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho euros (132.488,00 €), incluidos IVA y demás impuestos.

Sevilla, 11 de junio de 2008.- El Gerente de la Agencia Municipal de Recaudación, Eduardo León Lázaro.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se acuerda la contratación de la consultoría y asistencia técnica que se cita, por el procedimiento de concurso abierto, 2008 045 17 CA. (PD. 2852/2008).

1. Entidad.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: C/ José Luis Luque, núm. 2, Edificio Aranjuez, 41003, Sevilla.

Tlfno.: 955 037 300.

2. Dependencia: Dirección Gerencia.

3. Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.

4. Descripción del objeto: Estudio global y posterior directorio exhaustivo y completo de entidades, pertenecientes a los diferentes sectores empresariales, ubicadas en Andalucía y/o que prestan sus servicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo objeto social sea la comercialización, suministro de objetos, servicios y consultoría relacionados con los Archivos y el Patrimonio Documental, incluyendo todos los ámbitos empresariales, no sólo los estrictamente relacionados con el tratamiento de la información, la gestión y conservación documental, sino también empresas de obras, servicios, equipamientos, difusión, etc...

5. Plazo de ejecución: Según consta en Pliego de Prescripciones Técnicas.

6. Forma de adjudicación: Concurso público de conformidad con el artículo 196 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. Presupuesto base de licitación: 61.000,00 €, IVA incluido.

8. Fecha de adjudicación: 5 de junio de 2008.

9. Contratista: Arbidoc, S.L.

10.- Importe de adjudicación (IVA incluido): 56.000,00 €, IVA incluido.

11.- Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario en proporción a las adjudicaciones realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de julio de 2008.- La Dirección Gerencia, Apoderados Mancomunados (Acuerdo Consejo Rector 13.5.08), Ignacio Sánchez Palazón, Santiago Machuca Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

Resolución de la E.P. Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación de la Gestión de Servicio Público mediante Concesión del Servicio de Análisis Clínicos de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, para el Hospital de Alta Resolución Morón, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir:

Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: NSP18/EPSBG-4/08.